



**Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular
y Endovascular A.C.
2019 - 2020**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Quinto, Artículo Veintisiete, Artículo Veintiocho, Artículo 29, Artículo 30, Artículo 31, del Reglamento Estatutario vigente de esta Asociación Civil, así como el Código Civil de la Ciudad de México y supletorios análogos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace pública la siguiente:

CONVOCATORIA

A todos los socios de la Sociedad Mexicana de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular, Asociación Civil, legitimados para celebrar la “**Asamblea General Ordinaria o Sesión de Negocios**” en punto de las **18:00 horas del día viernes 30 de Octubre del 2020** en el **Centro Internacional de Congresos de Yucatán ubicado en Calle 62 número 294 Centro CP. 97000** bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Registro de socios en ejercicio de sus derechos, designación de escrutadores, declaratoria de quórum e instalación legal de la asamblea general extraordinaria.
- II. Lectura del Orden del día y aprobación por la asamblea.
- III. Lectura del resumen del acta anterior
- IV. Sesión de Negocios:
 - I. Informe de la Presidencia
 - II. Informe de Secretaría
 - III. Informe de Tesorería
 - IV. Informe del Comité Científico
 - V. Informe de la Revista Mexicana de Angiología
- V. Elección de Vicepresidente y vocales.
- VI. Presentación y designación de los candidatos registrados para los Cargos de “Comisarios”
- VII. Presentación y designación de los candidatos registrados para los Cargos de “Comisionados de Honor y Justicia”
- VIII. Ratificación en el cargo de Presidente al Vicepresidente anterior.
- IX. Lectura del acta para efectos de clausura de la asamblea, previa aprobación de su texto, cierre y firma.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Designación de Delegados para protocolizar el acta.

Dr. José Antonio Muñoa Prado
Presidente

Dr. Gerardo Peón Peralta
Secretario